

INFORME DE COMISARIO DEL BALANCE DEL AÑO 2014

Manta, 19 de Marzo de 2015

Señores

Accionistas de la Compañía Premiumcar S.A.

Presente.

De conformidad por lo estipulado en el reglamento interno de la compañía PREMIUMCAR S.A. me corresponde como comisario principal cumplir con las funciones de control, supervisión, vigilancia de todos los actos de la compañía a fin de garantizar la legalidad y propiedad en todos ellos, en base a las acciones presento a ustedes como accionistas de la Compañía mi informe y opinión sobre la situación administrativa y financiera de Enero a Diciembre del año 2014 cumpla con informar que se entregó el informe como todos tenemos el conocimiento el primero fue entregado de Enero a Septiembre y este fue entregado de Enero a Diciembre.

La presentación y preparación de los estados financieros es responsabilidad de los administradores de la compañía así como el diseño, la implementación y los mantenimientos de los controles internos relevantes a lo indicado.

Mi responsabilidad es de expresar ante ustedes el trabajo que se realizó en la revisión de las cuentas de los 12 meses del año 2014 apoyada por una contadora externa la Señora Ana Emilia Alvarado Vera en la que se dispuso a examinar el balance general de la compañía y el correspondiente estado económico.

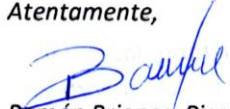
Se revisó documento de orden administrativo, contable, societario, laboral y los estados financieros de la compañía, se revisó documentos de soportes contables contenidos en los estados financieros, la información y documentación sobre las operaciones y registros están sustentadas por un programa contable (TMAX).

En cuentas por cobrar la compañía mantiene saldos de compañeros accionistas que ya no pertenecen y tienen deudas, ante lo cual se debe presentar y ajuste con todas esas deudas incobrables.

Los Activos fijos cuentan con las respectivas facturas legales de compras y la contadora externa procedió a dejarlos marcados.

Mi responsabilidad como comisario y a la vez accionista de la compañía es informar ante ustedes y a la vez sean ustedes quien tome la responsabilidad de aprobar o desaprobar dicho balance de comprobación para dar pasó a lo solicitado por la superintendencia de compañía.

Atentamente,



Ramón Briones Pico

Comisario Principal PREMIUMCAR S.A.